

Menciona sin entrar en materia los más notables debates de la alta Cámara sobre los problemas de reorganización política de los antiguos partidos; el religioso-pedagógico, sumamente delicado y restablecido: el internacional, que comprende Portugal, Marruecos, anglo-irlandés y de América, problemas éstos tremendos, después de haber sido expulsados y pisoteados por el ominoso tratado de París. El de las alianzas, el de enseñanza primaria, el de administración de Maura, el de los cambios, el agrario, todos ellos dignos de gran estudio para su eficaz y positiva aplicación.

Muéstrase desesperado de que los gobiernos los resuelvan con acierto en vista de que se cuidan más de las componendas de política de partido y avasallamiento del poder, que de los intereses de la nación, citando la última crisis, en la que un agricultor competente, como el Conde de San Bernardo, jura el cargo de ministro de Estado, no habiendo sido jamás especialista en diplomacia y sí experto agricultor.

Concluye diciendo que con energía, actividad y constancia, cada sociedad en su esfera y cada individuo en sus negocios, es como únicamente se pueden resolver en armónico concierto todos los problemas, hasta los más pavorosos, con la seguridad del éxito más lisonjero y compensador.

(Durante el discurso de que hacemos diseño palidísimo, se repitieron los aplausos y los monosílabos de asentimiento al insigne tribuno y digno representante senatorial de las Económicas del Noroeste, cuya capital es León).

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

(NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Ayer volvió a ocuparse el Ayuntamiento de la cuestión del tercer depósito de las aguas de Llantones.

Después de cortas palabras por parte de algunos de los ediles se acordó no volver a tratar el asunto en tanto el contratista no entregue a obras completamente terminadas, dejando para entonces la resolución del aumento de obras por el cual salen lesionados los intereses del pueblo en más de 90 mil pesetas.

Nos parece acertada esta determinación propuesta por el edil D. Jesús Menéndez Acabal y sentimos que cuando se aprobó la rescisión del contrato de la nueva cárcel no se le haya ocurrido al futuro alcalde una cosa parecida.

Parece cosa segura que no se llegará al sorteo de interventores para las próximas elecciones, concediendo a cada candidato la intervención necesaria para cada sección.

Ha quedado resuelta la duda que existía respecto a otra nueva vacante de concejal que se decía correspondía al cuarto distrito, considerando como tal la ocurrida con motivo del fallecimiento de D. Emilio Olavarría.

La Junta directiva de la Sociedad de Instrucción Lúica ha acordado invitar a la Junta local de Extensión Universitaria, a que celebre una serie de conferencias en el local que ocupa la escuela creada por dicha Sociedad.

Se asegura que el tercer depósito de aguas no será la última obra que le ha de costar al Municipio muchísimo más dinero que lo presupuestado.

Decía ayer el Sr. Suárez que está próximo a suceder con las obras del cuartel lo propio que con las de la cárcel y el depósito referido.

No nos ha cojido de sorpresa lo manifestado por el Sr. Suárez, pues hace tiempo que lo sabemos y, si no estamos equivocados, lo dijimos en estas mismas columnas.

Está del diablo que cuantas obras se ejecuten por cuenta de nuestro Municipio, bien sean por administración ó por contrata, han de costarle un sentido.

Primero (y conste que solo citamos las más recientes y que nos vienen a la memoria en el momento en que escribimos estas cuartillas) se declaró la vergonzosa rescisión del contrato de la nueva cárcel, que trajo tras de sí la pérdida de más de cien mil pesetas; después el asfaltado y arreglo de la calle de San Antonio, cuyo coste excedió en mucho a lo calculado; más tarde las célebres y costosas reformas introducidas en el salón de sesiones; ahora el aumento de obras en el tercer depósito de las aguas y no tardando, el pueblo se enterará de que el cuartel está a medio terminar y se lleva ya consumido el tipo de la subasta.

Y a todo esto, los cinco millones de empréstito casi agotados, sin otras obras realizadas que el asfaltado de cuatro calles.

Así pues, observarán nuestros lectores que disfrutamos de un Ayuntamiento modelo... de desbarajuste

que tenemos unos concejales que les preocupan grandemente... los intereses particulares, y un pueblo que mira con inconcebible indiferentismo todo esto, sin preocuparle para nada que sus fondos se inviertan en cosas completamente inútiles, por ejemplo los festejos reales de los cuales nadie disfrutó por que no ha habido tales festejos, pero en cambio costaron unos cuantos miles de duros, ni le importa tampoco que a su costa se enriquezca algún contratista usurero.

De la voluntad de los gijoneses depende que esto no continúe así, y ¿cómo evitarlo?; pues acudiendo como un solo hombre a las urnas en la próxima contienda electoral depositando sus sufragios en favor de los candidatos que puedan ir al Ayuntamiento, con la frente levantada.

¡Bien lo dijo el Sr. García Sala, al recordar que sólo los republicanos estaban exentos de responsabilidades!

Langreo

El día 10 del corriente falleció en su casa de Sama de Langreo, el acreditado comerciante D. Enrique Menéndez Solís (q. e. p. d.), a los 61 años de edad.

A pesar de ser insuficiente el número de esquelas repartidas, fué tal la concurrencia de gente que acudió el domingo a la conducción del cadáver del finado, que altamente agradecidos, su desconsolada esposa D.ª Josefa Suárez, sus hijos D.ª Sabina, doña Generosa, D. Sabino, D.ª Basilia, don Antonio y D.ª María del Carmen y sus hijos políticos D. Manuel Fernández, D. Antonio Menéndez y D.ª Teresa Rocas, nos ruegan demos en su nombre, las más expresivas gracias a los amigos de Lada, Sama, Ciaño, Mieres, La Felguera y Laviana, que han acudido con su presencia a tan triste año.

El caciquismo en Quirós

Anteayer presentó el concejal de Oviedo, Sr. Pese al Sr. Gobernador a varios concejales del Ayuntamiento de Quirós para protestar de la conducta arbitraria de aquel alcalde, del secretario y de los infelices labradores que mecánicamente autorizan lo que aquellos tran en en daño de los intereses del concejo.

Entre otras cosas, los concejales de la minoría del Ayuntamiento de Quirós expusieron al Sr. Gobernador que el día cuatro del corriente se reunió la Junta municipal de dicho término con el fin de aprobar las cuentas correspondientes al año mil novecientos dos, presentadas por el Depositario de fondos municipales D. José González Calvo. Como quiera que en dichas cuentas apareciesen partidas no justificadas suficientemente, a juicio de los concejales aludidos, trataron de impugnarlas en debida forma, no siendo admitidas ni consignadas en el acta sus observaciones, circunstancia por la cual no firmaron aquella.

Y al no ser admitidas ni consignadas en el acta correspondiente sus justas y legítimas protestas, entienden que ha sido infringido el artículo 107 de la ley municipal, según el cual es preciso que conste en el acta la opinión de las minorías y sus fundamentos, disposición, que, según el artículo 110 de la citada ley, se aplica a las sesiones de las Juntas municipales como a las de los Ayuntamientos. Crean, por lo tanto, y creen bien, que han sido atropellados en el ejercicio de un derecho sin el cual no es posible que las minorías desempeñen en los Ayuntamientos la misión que les está encomendada.

En vista de lo expuesto, piden los concejales del pueblo que el Sr. Gobernador se sirva ampararlos en su derecho, a fin de que su protesta contra la aprobación de las cuentas de que queda hecho mención, conste en debida forma y al mismo tiempo, para evitar que alcancen a los exponentes las responsabilidades que pudieran derivarse de esta transgresión del derecho.

El Sr. Gobernador recibió a los concejales de Quirós muy afablemente y les prometió que haría justicia y velaría por el restablecimiento de la ley.

Así lo esperamos nosotros de la rectitud del Sr. Pelanco, y por si pudieran servirle para contrarrestar las añagazas a que en casos tales recurren los caciquillos rurales, apoyados por los que viven en la capital, nosotros exponemos datos que no ofrecen la menor duda.

TAPIA—A las diez de la mañana del undécimo día a partir del en que se publique el anuncio en el «Boletín oficial», se celebrará en las consistencias por el sistema de pujas a la llana, la segunda subasta de los derechos de consumos, admitiéndose licitaciones

que cubran las dos terceras partes del tipo señalado para la primera subasta importante 24.442 49 pesetas.

Si esta segunda subasta no llegara a celebrarse por falta de licitadores, a las diez y media del mismo día se celebrará otra contrada a los derechos sobre las carnes frescas, vinos, aceites, petróleo, vinagre, sidra, cervezas, chafolí, jabón, aguardientes, alcoholes y licores, pudiendo hacerse posturas por las dos terceras partes del tipo señalado para estos artículos, que ascienden a 11.722,63 pesetas.

Diputación provincial.

Sesión del día 14 de Octubre de 1903.

Presidió la sesión el Sr. Gobernador civil, declarando abiertas las del actual período semestral y abandonando después la presidencia.

Ocupa ésta el Sr. Suárez de la Riva, y asisten los diputados Sres. Estrada, Carrizo, Eguivar, Menéndez Gutiérrez, López, Oria, Cabaniles, Castro, Landeta, Rosal, Prieto, Moutas Blanco, Pertierra, Vereterra y Tartiere. Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

La Corporación se enteró de una real orden aprobando el presupuesto adicional al ordinario vigente.

Pasan a distintas comisiones: Una instancia de D. Domiciano del Páramo González, solicitando ración en crudo como portero del Hospicio provincial.

Otra de D. Plácido Muñiz, empleado de la Diputación, pidiendo aumento de sueldo.

Otra de D. Antonio Guillón Álvarez, maestro del Hospicio provincial, solicitando gratificación por enseñanza de adultos.

Otra de D. Wilfrido López, para que se le releve de la obligación de decir misa en el Hospicio, como capellán jubilado, los domingos y días festivos.

Otra de varios vecinos del pueblo de Bimada, en Cangas de Tineo, interesando subvención para remediar en parte las pérdidas sufridas a consecuencia de una tormenta.

Otra de D. Inocencio Arambarri, para que se adquirieran ejemplares de su tratado de «Teoría musical.»

Otra de D. Lisardo González Álvarez, solicitando una plaza de practicante en la Beneficencia provincial.

También pasó a la comisión de Obras públicas una comunicación del Sr. Colubi proponiendo se consignase en el presupuesto la cantidad de 6.000 pesetas con objeto de ampliar el ancho de la carretera municipal del Bar a Noriega, que hoy figura en el plan de las carreteras provinciales.

Se acordó anunciar la subasta, por el término de diez días, para contratar el servicio de bagajes de la provincia.

Pasó a la comisión correspondiente el proyecto relativo a la apertura de una calle que ponga en comunicación al Campo de maniooras con la calle de Santa Susana.

Fuó aprobada una moción de la comisión de Obras públicas autorizando al Sr. Presidente de la Corporación D. José Suárez de la Riva para que suscriba el compromiso que se contraiga con el Estado para la construcción de los caminos vecinales comprendidos en la relación remitida por el ingeniero jefe de caminos de esta provincia.

Dicha relación la publicaremos mañana, no haciéndolo hoy por falta de espacio.

Asimismo fué aprobada otra moción de la misma comisión de obras públicas en la cual se propone que para realizar el propósito de la Diputación de subvencionar con el 52 por 100 la construcción de 200 kilómetros de caminos vecinales, los Ayuntamientos interesados contribuirán a su vez con los auxilios en metálico que estimen conveniente, además de hacer por su cuenta las expropiaciones y la conservación de los caminos que se construyan, según se determina en el real decreto de 5 de Septiembre último.

A este fin, los Ayuntamientos acordarán las cantidades con que han de contribuir y que satisfarán en diez anualidades a la Diputación.

El orden de preferencia en la construcción de los caminos correspondirá al de mayores ventajas en las ofertas.

Quedó sobre la mesa la Memoria presentada por la Comisión provincial, y después de fijar en cuatro el número de sesiones que se habrán de celebrar en el actual período semestral, señalando la hora de las cuatro de la tarde, el Sr. Presidente levantó la sesión.

OVIEDO

Policia urbana.

Vamos viendo que hacían bien nuestros estimados colegas locales en tomar a broma los dichos y los hechos del alcalde interino Sr. López Planas.

Hacían bien, porque el pueblo es el que paga, y aquí... el pueblo paga siempre y no protesta, porque le gustan mucho esas bromas.

Ahora, vamos a ver que lo hecho está mal hecho; que todo se vuelve tejer y destejer y, lo que es peor, que se gastó el dinero inútilmente.

Hé aquí los datos exactos del capítulo de Policía urbana:

Existencia cuando comenzó a hacer uso de la licencia el Sr. Pérez Ayala. . . 17.737,16

Invertido por el Sr. López Planas: Dos semanas de jornales. . . 4.175,66 Un caballo. . . 500 Importe de una acera construida en el mercado del Progreso. . . 775,00 En urinarios. . . 108 Piedra machacada. . . 1.068,75

Suma. . . 6.627,41

Compromisos que tenía adquiridos el Ayuntamiento;

Importe de la subasta de piedra. . . 6.670

Id. id. de losa de Lena. . . 300

Suma. . . 6.970

RESUMEN:

Importa lo gastado por el Sr. Planas. . . 6.627,41

Idem las dos subastas. . . 6.970

Suma. . . 13.597,41

Importaba la existencia en caja. . . 17.737,16

Queda para gastar en este capítulo. . . 4.139,75

Son 4.139 pesetas que el celeberrimo Sr. López se hubiera gastado en jornales si le hubieran dejado continuar ejerciendo de alcalde durante doce días más.

¿Y qué hubiera hecho? ¿Es que nos parece mal que trabajen para el Municipio, ciento, doscientos, mil obreros si fuera posible?—No; es que para dicha de Oviedo, no hay un plan, una orientación fija para emprender y realizar las obras más necesarias.

En esto,—justo es confesarlo—hay poco que agradecer a los alcaldes y al arquitecto municipal, a quien habrá que decir algunas cosas si continuamos entregados a las genialidades de cualquiera que per accidens ocupe la alcaldía.

Porque ahora se repite el caso de que las obras de adoquinado hechas en los doce días de López Planas, hay que deshacerlas y volver a hacerlas; esto es, que están mal hechas; pero que el Ayuntamiento las pagó como buenas.

En resumen; hay que levantar los adoquines de López Planas y colocar los de Pérez Ayala, con lo cual se habrá gastado más del doble de lo que debían costar y todavía tendremos que agradecerse a los adoquines.

Pero esto que vieron ahora el arquitecto y el personal de la Sociedad constructora, ¿por qué no lo vieron antes? ¿Por qué el Sr. Laguardia consintió que se hiciera mal una obra que podía hacerse bien con el mismo coste?

¿Habrá que convenir en que aquí no hay alcaldes ni arquitectos ni quien procure por la prosperidad de Oviedo, ni pueblo que sepa defender sus intereses.

La burla va siendo harto pesada; pero la culpa es de quien lo consiente.

Ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo de Hacienda de la zona de Pravia, D. Marcelino Alvarez Martínez.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento: Sorteo de concejales para producir vacantes en los distritos 2.º, 3.º y 4.º. Expediente sobre aumento de categoría a las escuelas de San Esteban.

Informe de la comisión proponiendo la adquisición de cierta obra con destino a las escuelas.

Id. de la especial de aguas respecto a contratos celebrados con dueños de molinos.

Id. de la de beneficencia respecto a la provisión del cargo de químico municipal.

Id. de la de policía urbana acerca de la enagenación de la maquinilla de Naranco.

Liquidación de obras del paseo del Porlier.

Proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio de 1904.

Función aniversario del 19 de Octubre de 1836. Cuentas.

El día 23 del corriente, a las dos de la tarde, tendrá lugar en las Consistoriales de Bimenes, la subasta de los derechos de consumos de aquel concejo por término de tres años, que empezarán a regir en 1.º de Enero de 1904.

El tipo señalado es de 13.464,99 pesetas para cada año.

El agente ejecutivo de la zona de Laviana ha declarado incursos en segundo grado de apremio y recargo de 10 por 100 sobre sus respectivas cuotas a los contribuyentes por cánones de minas que tienen en descubierto el 4.º trimestre de 1902 y 1.º y 2.º de 1903.

Se ha expedido nuevo título administrativo con el sueldo anual de 450 pesetas a favor del maestro de Requejo de la Vega, en León, D. Domingo Cisneros Martínez.

Por providencia del delegado de la Compañía arrendataria de la Gaceta de Madrid en esta capital, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 los suscriptores a dicho periódico oficial, que no hayan satisfecho el importe del tercer trimestre del actual año (1.º del arriendo), durante el período de recaudación voluntaria, entendiéndose que transcurrido el plazo reglamentario se pasará a apremio de segundo grado.

A partir del 15 del corriente queda abierto el pago de las suscripciones a la Gaceta de Madrid, correspondientes al 4.º trimestre, en las oficinas de la Agencia, Paraiso, 16, 2.º

Se ha decretado suspensión de empleo y sueldo contra el maestro de Rebollada, en Mieres, interin se tramita el expediente gubernativo que se le instruye por abandono de destino.

Han sido nombrados maestros interinos:

Para la escuela de Cezures, en Tineo, con 250 pesetas, D. José Suárez Villamil.

Para la temporera de Palacio de Rueda, con 125 pesetas, D. Domingo del Rio García.

Estos días se ocupaban el auxiliar facultativo del Ayuntamiento Sr. Muñoz Zapata y el contratista de la calefacción del teatro Campoamor, D. Gustavo Ross en efectuar los trabajos preliminares para dar comienzo a las obras inmediatamente.

En la Fábrica donde han de ser cons truidos los aparatos y demás, esperan solo les remitan los datos relativos a la planta del edificio y su distribución para emprender la construcción de aquellos, enviarlos a Oviedo, y hacer la instalación.

Celebraríamos que no se demorase un solo día la colocación de tan importante servicio; pues sin calefacción nos veríamos privados de que en el invierno actuaran compañías en nuestro elegante coliseo y quizá sería causa de que el empresario rescindiera el contrato.

Extensión universitaria

Clases populares

Comenzarán las clases correspondientes al curso de 1903 a 1904, primer período, el día 20 del actual, con arreglo al siguiente cuadro:

Lunes y jueves, «Derecho usual.»—Profesor, Sr. Canella.

Martes y viernes, «Educación cívica: Instituciones de Gobierno.»—Profesor, Sr. Posada.

Miércoles y sábados, «Geología.»—Profesor, Sr. Martínez.

Hora: de seis y media a siete y media.—Aula, núm. 7.

La matrícula es gratuita. Queda abierta los días 15, 16, 17 y 19 del actual, de doce a dos de la tarde, en la Secretaría general de la Universidad.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, dedicado 60 años al estudio de su especialidad, cura el ozena (fetidez de aliento), San Bernardo, núm. 18 duplicado, Madrid.

Desde hoy, después del medio día queda abierto el pago a los maestros del partido de Oviedo por la nómina del mes de Septiembre, y del material del tercer trimestre.

Por la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia han sido puestos al pago los siguientes cheques: D. Santiago Mairiot, 24.926,30 pesetas. Eduardo Berenguer, 84,33. Crescencio García, 4.016,63. Domingo Fernández, 3.246,17. Jesús Arango, 5.810,71. Juan Antonio Fandiño, 10.432. Francisco F. Jardón, 4.787,59. Manuel Fernández, 3.752,40. Francisco Harzos, 6.201,47. Adolfo F. Villaverde, 6.537,86. Juan Alvarez, 7.673,70. Ciriaco Tamargo, 2.175,07. José M.ª Guerra, 5.631,07. Agustín García, 4.915,42. José Pedraces, 4.277,41. Celestino García, 5.098,72. Desiderio Saldaña, 3.078,60. Depositario-pagador, 3.604,16.

Caja de Depósitos

D. Angel M. Viña, 500 pesetas. Bonifacio Gutiérrez, 2.206. José M.ª Gutiérrez, 283. Miguel Bustamante, 500. Pablo Armada, 120.

Espectáculos

Gran Café de Madrid

Salón de Concierdos

Todas las noches variadas veladas por la notable triple concertista y coupletista señorita Rosa Vidal y por la célebre bailarina señorita Josefina Camuntua.

A las nueve y media.—Entrada libre

Salón de Actualidades

(PASAJE)

Compañía cómico-lírica

Bajo la dirección de D. José Morcillo

Primera sección, á las nueve y media.—«La Leyenda del Monje».
Segunda sección, á las diez y media.—«El Cabo primero».
Precios por sección:
Butaca con entrada, 0,50 pesetas.
Entrada general, 0,30.

Anuncio

El Procurador D. José Miñor López, trasladó su domicilio y despacho á la calle de la Luna, núm. 11, piso 2.º

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

Angel Magnet

Médico-Cirujano

Consulta de doce á dos

San Juan.—15.—2.º.—Oviedo.

A los Zapateros

Se necesitan operarios en la zapatería de Aurelio Alvarez, abonándose elevados precios á las hechuras de esmerada confección.

Ciño Santa Ana.

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía

BANQUEROS

Oviedo 14 de Octubre de 1903

Fondos públicos

4 por 100 Interior.	76,80
Banco España.	476,00
Tabacaleras.	441,00
Banco Hispano Americano.	107,50
5 por 100 Amortizable.	96,85

Cambios

Londres, vista.	33,64
Paris, vista.	33,70

Oro

Alfoncino.	30,00
Onzas.	31,00
Isabelino.	34,00

Valores industriales

F. C. de Infesto 1.ª Serie.	00,00
Id. id. 2.ª id.	00,00
Id. id. 3.ª id.	00,00

Compañía Avilesina de Navegación.
 00,00 |

Duro Felguera.
 00,00 |

Banco de Gijón.
 00,00 |

Banco Asturiano.
 00,00 |

F. C. Vasco-Asturiano.
 00,00 |

Naviera Vasco-Asturiana.
 00,00 |

Explosivos.
 292,50 |

Crédito industrial Gijonés.
 0,000 |

Aurora.
 0,000 |

Minas de Carreño.
 00,00 |

Obligaciones Diputación, 5 por 100.
 100,00 |

Idem Ayuntamiento, 4 por 100.
 90,00 |

Fábrica de Mieres, 5 por 100.
 101,00 |

Idem Compañía Asturias, 5 por 100.
 101,00 |

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14

Dicen de Bilbao que se ha ordenado sean encarcelados los individuos de la Junta Directiva de la Juventud republicana.

Témese que el domingo se reproducen los sucesos á causa de la llegada á dicha villa del señor Mella á quien preparan un gran recibimiento los elementos carlistas.

Asegúrase que el lunes se declararán en huelga más de 20.000 mineros.

Madrid 14

La Cofradía de la Adoración nocturna de esta corte, proyecta ir el sábado á Avila para la inauguración de la cofradía de la misa orden en esta última ciudad.

El regreso lo efectuarán el domingo, entrando en Madrid forrados y rezando el rosario.

En el caso de que el proyecto se realice, irán á esperalos á la estación los elementos anticlericales.

Madrid 14

Dicen de la Coruña que se halla enferma de cuidado la distinguida escritora doña Emilia Pardo Bazán.

Ha marchado de Cartagena á Murcia el Sr. Pérez Galdós á quien le hicieron una entusiasta despedida.

Comunican de Bilbao que se ha confirmado que el patronato de obreros de San Vicente de Paul, repartió centenares de revólvers entre los clericales.

Madrid 14

Las señoras de Bilbao que se distinguen por sus ideas clericales convierten en romería el camino de la cárcel, visitando con frecuencia y obsequiando espléndidamente á los curas que están presos.

En Zaragoza ha sufrido una cogida en el muslo derecho el espada Antonio Fuentes.

Su estado es gravísimo.

Madrid 14

Se han reunido en el Senado los Sres. Montero Rios, Eguilior, Puigcerver, Gullón y otros, para cambiar impresiones sobre el resultado que puede tener la reunión de las minorías.

Ha llegado el conde de Romanones.

Madrid 14

Los Senadores y diputados de Bilbao telegrafaron al Gobierno, lamentando los sucesos desarrollados en aquella villa, y elogian do á las autoridades.

Añaden que la culpa de lo ocurrido es toda de los clericales.

Madrid 14

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se acordó que Maurra intervenga en la discusión del proyecto de Administración local.

Se prorrogó hasta el 31 de Diciembre la presentación de los reclutas del actual reemplazo.

Se aprobaron los proyectos de ley de alcoholes, timbre, derechos reales y otros.

Madrid 15

Llegaron á Paris los reyes de Italia, siendo recibidos por inmenso gentío que les aclamó sin cesar.

Loubet y Victor Manuel se abrazaron emocionadísimos.

Algunos clericales silbaron en el trayecto.

ROSON

Se vende

Mostrador y mesas de marmol con piés de hierro y banquetas, propio para un café.

También se venden mesas de escritorio, armarios y otros cuantos muebles, procedentes de un colegio. En los Trascorrales, núm. 25.

Imprenta LA ECONOMICA

OVIEDO

LA GRAN BRETANA

GRANDES AMACENES DE MUEBLES

DE

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: URÍA, 16

GIJÓN: CORRIDA, 81



Las personas que deseen proveerse de muebles deben visitar estos acreditados almacenes, en la seguridad de que han de hallar géneros de toda confianza y precio módicos é iguales para todos.

Oviedo: Uría, 16.—Gijón Corrida 81

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida.

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado.

Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 12.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Centro de negociación

Jurídico, Administrativo y Mercantil

13, Calle de San Juan, 13

Oviedo

Este Centro se encarga de la gestión de todos cuantos asuntos dependan de Gobierno civil.—Dirección provincial.—Delegación de Hacienda.—Obispado y Vicería general.—Audiencia Territorial y Juzgados de primera instancia y municipal.—Registros civil y de la Propiedad.—Gobierno militar.—Ayuntamiento.—Asuntos comerciales.

Reclamaciones á los ferrocarriles

MINAS

SEGUROS

Además dedica una Sección Especial para defender los derechos del Obrero en los Accidentes del Trabajo (Ley de 30 de Enero de 1900). Pídanse folletos, circulares, y tarifas.

13, San Juan, 13.—Oviedo.

Arriendo

Por 65 pesetas al año se arrienda una casa de planta baja y piso principal de nueva construcción, con huerto inmediato á la misma.

Está á la media legua de esta ciudad por la carretera de Buenavista y es apropiado para un obrero que trabaje en las fábricas de Oviedo ó de San Claudio.

En la Administración de este periódico informarán de la persona con quien debe entenderse el que quiera arrendarla.

Teneduría de libros

POR PARTIDA DOBLE

Enseñanza práctica y completa en tres meses á lo sumo por el Profesor mercantil D. Ricardo Pérez Alvarez, Director de la Academia «Centro Ovetense».

Informes y detalles, calle Quintana (Escuelas municipales).



PEDID CATÁLOGOS

DE LAS

ESCOPETAS marca JABALI

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C., Calle Fernando, 23, Barcelona.

Sueursal en Madrid, Calle Alcalá, 18. Unico depósito en Oviedo: Leoncio del Valle, Fontán, 3.

no sufrió ni los trabajos forzados, ni el castigo corporal á que había sido condenado; un año después le mandaron á T-k, donde le agregaron á un hospicio. Era un robusto mozo de veintiocho años, rechoncho, bribón declarado, y un sí es no es jurisperito. Era inteligente de buenos modales, pero muy presuntuoso y con un amor propio mal sano. Convencido de que en el mundo no había hombre más honrado ni justo que él, de ninguna manera se reconocía culpable, y toda su vida continuó con esta seguridad. Este personaje fué el primero en hablarme, interrogándome con curiosidad, y me puso al corriente de las costumbres del hospital; todo, por supuesto, después de declararme que era hijo de un capitán. Deseaba vivamente que yo le creyese gentilhombre ó «de la nobleza» por lo menos. Poco después, un enfermo de la compañía disciplinaria llegó á asegurarme que conocía á muchos nobles, antiguos desterrados, y para mejor convencerme, me los designó por sus nombres de pila y patronímicos. Nada más que con ver el rostro de aquel soldado que empezaba á encanecer, adivinábame que mentía desafortadamente. Se llamaba Tchekunov; venía á hacerme la corte, sospechándome con dinero, y al ver un paquete de té y azúcar me ofreció inmediatamente sus servicios para hacer hervir el agua y proporcionarme una tetera. Me había prometido M kski enviarme la mía al día siguiente con uno de los detenidos que trabajaba en el hospital, pero Tchekunov se dió buena traza para que yo tuviese todo lo que me faltaba. Adquirí

pulsión. El soldado que me escoltaba y yo penetramos en la sala de recepción, en que había dos tinajas de cobre; allí hallamos á dos condenados que esperaban con sus guardas de vista. Un practicante de sanidad militar entró, nos miró negligentemente con aire de protección, y se fué con mayor indolencia todavía á anunciar nuestra llegada al médico de servicio, que llegó pronto, nos examinó, tratándonos con afabilidad constante, y nos dió unas hojas en que estaban escritos nuestros nombres. El médico ordinario de las salas reservadas á los condenados es el que tenía que diagnosticar nuestra enfermedad, recetar y prescribir qué régimen de alimentación había de seguirse, etc. (Ya antes llegó á mis oídos que los presos nunca creían suficientemente alabados sus doctores. «¡Son verdaderamente padres!», me dijeron hablando de ellos, cuando entre el hospital.) Nos desnudamos para ponernos otro traje. Nos quitaron así la ropa exterior como la blanca que al llegar teníamos, y se nos dió ropa interior de la pertenencia del hospital, con más, medias largas, pantuflas, gorros de algodón y una bata de paño pardo muy grueso, forrado, no con tela, sino con parches más bien; aquella bata estaba asquerosísima, pero se me alcanzó su utilidad muy pronto. En seguida nos condujeron á las salas de los presos situadas en el extremo de un largo corredor, muy alto y aseado. La limpieza exterior era muy satisfactoria; cuanto estaba á la vista relucía; por lo menos, así me pareció después de la suciedad de nuestro correccional. Los

NOVEDADES PARA SEÑORAS



ALFOMBRAS

AL SAN LUIS

OVIEDO

GERARDO AZA Y COMPAÑIA

TEMPORADA DE INVIERNO

Trajes	Para caballero, á la medida, bien forrados, corte esmerado, cheviot, pura lana	Pts. 60	Vestido	A la medida, lana monchetée novedad, forro semiseda, adornos pasamanería ó galón ruso	Pts. 70
Gabán	Novedad, doble faz, forro de seda en la espalda, bien terminado.	Pts. 75	paletós	Confeccionados á la medida, en paño noué y mouchetée, forro escocés, forma novedad	Pts. 50
Zamarra de abrigo,	Todo lana...	pts. 60	Paño amazona	Para vestidos de señora y niñas, en todos colores, ancho 120	pts. 5
Zamarra reclamo	género bueno...	pts. 30	Corte vestido	Alta novedad, lana mouchetée todos colores Sin precedente	pts. 22, 50
Impermeable	Inglés, doble esclavina, para montar á caballo...	pts. 80	Polonesa	De seda, para forros de vestidos y abrigos clase inmejorable. Todos los colores	pts. 2
Alfombras	Moqueta pura lana, tamaño regular, colores y dibujos variados	pts. 2, 50	Terciopelos	Alta novedad, dibujos modernos para blusas, el corte de 4 metros	pts. 25
Alfombra	En pieza, moqueta pura lana dibujos modernos, para alfombrados.	Pts. 4	Camisas	A la medida de fina franela, varios dibujos.	Pts. 7
Tapicería	Para muebles, dibujos modernos y buena calidad.	pts. 2, 50	Falda bajera	De moaré de lana, adorno novedad, formas variadas.	Pts. 25

NOTA.—Pídanse muestras y cuantos datos se deseen de las diferentes secciones **SASTRERIA, CAMISERIA, NOVEDADES, MODISTERIA, ALFOMBRADOS, EQUIPOS PARA NOVIA, etc. etc.**

BOQUILLA INHALADOR PUJOL-CENARRO

Cigarro puro prodigioso

Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucalipto, ó al terpinol, eucalipto y guayacol. — El más poderoso agente curativo de las afecciones de la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones, y eficaz antiséptico para precaverse de las enfermedades infecciosas.

Precio: cigarro para siempre, en elegante estuche con boquilla de asta fina de Irlanda, 5 pesetas, y con boquilla de ébano, 12 pesetas. Caja con la medicación para bastante tiempo, 2,50 pesetas. Va certificado aumentando 0,75 pesetas.

FARMACIA DE CENARRO, ABADA, 4.—MADRID

fábrica de boquillas: fuencarral, núm. 7

De venta en las principales farmacias de España



PATENTE

Máquinas "SINGER" para coser

Mas de quinientos modelos

Para familias y toda clase de industrias

Todos los modelos por ptas. 250 semanales

y con grandes rebajas al contado

La máquina Singer emancipó á la mujer de la ruda y penosa faena de la costura, pero habia que llenar una necesidad imperiosa, la

Máquina Bobina Central

que cose las telas más finas y los paños más burdos y gruesos, que ejecuta toda clase de trabajos artísticos, redime hoy á la inteligente y pacientísima bordadora de inacabable y eterna labor

Encaje inglés, brussels y veneciano. Calados estilo romano y punto vainica. Labores Persas, Chinas, etc., etc. Bordados de todas clases.

Lecciones gratis.—Pídanse catálogos y albums ilustrados.

AVILES.—SUAREZ INCLAN (ANTES FRUTA).

GIJÓN.—MOROS, 9, (FRENTE Á MUNUZA).

1, Fruela, 1
OVIEDO

Al público

Acaba de abrirse en La Felguera la Relojería y Platería «La Esmeralda», la que tiene el gusto de ofrecer al público un variado surtido de relojes de oro y plata, níquel y acero, desde 8 á 800 pesetas.

Relojes de pared, sobremesa y despertadores.

Todos los relojes vendidos en esta casa se garantiza su buena marcha de uno á diez años, según clase.

También se hace toda clase de composuras en relojería y platería: especialidad en relojes finos y complicados, como repeticiones, cronógrafos, cronómetros, etc.

Las composuras son garantizadas y á precios moderados y para convencerse suplico pasen á visitar esta casa.

La Felguera

Carretera de Gijón, 11

BORISOL

de Torres Muñoz

San Marcos 11.—Esquina á San Bartolomé
MADRID

ANTISÉPTICO
ANTIPÚTRIDO
Y DESINFECTANTE

Caja, 2,25 pesetas

Superior á la Boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz

VENTA FARMACIAS, DROGUERIAS
Y CENTROS ESPECIALIDADES

LA NOVELA DEL PRESIDIO

dos presos preventivamente que habían llegado antes que yo, entraron en la sala que estaba á la izquierda del corredor, mientras yo me dirigí á la derecha. Delante de la puerta cerrada con candado se paseaba un centinela, con el fusil á la espalda, y no lejos de él vigilaba el que habia de revelar. El sargento (de la guardia del hospital), mandó que me dejara pasar, y me hallé de pronto en medio de un aposento prolongado y estrecho, á lo largo de cuyas paredes estaban enfiladas veintidos camas. De ellas habia tres ó cuatro desocupadas todavía. Aquellas camas de madera pintadas de verde, sin duda estaban, como todas las de hospital, y esto se sabe bien en toda Rusia, plagadas de chinches. Me coloqué en un rincón al lado de las ventanas.

Pocos eran los presos que allí habia enfermos de peligro y guardando cama; convalecientes ó levemente indispuestos en su mayoría, mis nuevos camaradas estaban echados sobre sus camillas ó se paseaban arriba y abajo, entre las dos hileras de camas que dejaban sitio bastante para sus lidas y veridas. El aire de la sala era sofocante y no carecia del olor peculiar de los hospitales; estaba infestado por diferentes emanaciones á cual más desagradables, así como por el olor de los medicamentos, aunque estaban encendida la estufa casi todo el día. Mi lecho estaba cubierto de una sobrecama que quitó: se componía de una manta de paño forrada de tela y de paños burdos, de más que dudoso aseo. Al lado de la cama habia una mesita con un cántaro y una taza de esta-

BIBLIOTECA DE EL PROGRESO DE ASTURIAS 7

ño, sobre la que estaba una minúscula servilleta que me habían confiado. La mesa tenía también un aparato, donde los enfermos que bebían té ponían su tetera, y las colodras de madera para el cual ó chacolí, etc.; aunque tales ricachones eran muy escasos. Las pipas y vejigas con tabaco, pues todos los detenidos, incluso los enfermos del pecho, fumaban, se ocultaban debajo de los colchones. Ni el doctor, ni los demás jefes, hacían pesquisas casi nunca, y cuando sorprendían á un enfermo con la pipa en la boca, se hacían los desentendidos. Por otra parte, los detenidos eran muy prudentes y casi siempre fumaban detrás de la estufa; permitiéndose fumar en sus camas únicamente de noche, porque nadie rondaba, á excepción del oficial que mandaba el cuerpo de guardia del hospital.

Hasta entonces nunca habia estado en ningún hospicio en calidad de enfermo, así es que me pareció muy nuevo todo lo que me rodeaba. Noté que mi entrada habia chocado á algunos detenidos: habían oído hablar de mí, y todos me miraban sin ceremonia, con ese ligero tinte de superioridad que los familiarizados con una sala de audiencia ó de cancellería ostentan ante un recién llegado ó un perdidioso. A mi derecha se hallaba tendido uno que estaba preso preventivamente, ex-secretario, hijo ilegítimo de un capitán retirado, acusado de monedero falso. Hacía cerca de un año que estaba en el hospital, sin enfermedad ninguna, aunque aseguraba á los doctores que tenía un aneurisma, y tan bien les persuadió, que

BIBLIOTECA

DE

Novelistas del siglo XX

Esta Biblioteca publica novelas de insignes literatos españoles editadas con gran esmero

Novelas publicadas:

- «Amor y pedagogía», por Miguel de Unamuno.
- «La Voluntad», por J. Martínez Ruiz.
- «La Dictadora», por Antonio Zozaya.
- «Guzmán el Malo», por Timoteo Orbe.
- «La Juncalera», por Dionisio Pérez.
- «Reposo», por Rafael Altamira.
- «El mayorazgo de Labraz», por Pio Baroja.

En prensa:

- «Esau», por Ernesto López (Claudio Frolo).
- «A fuego lento», por Emilio Bobadilla (Fray Candil).
- En preparación:
- «Heces y espumas», por José del Cacho.
- «La bella Esau», por Arturo Campión.
- «La enramada», por Luis López Allué.
- «La mujer fuerte», por Ramiro de Maeztu.

De venta en las principales librerías de España y América. y Para los pedidos: Henrich Comp. editores, Barcelona.